

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 AGO, 2003

RES. H. Nº 1000-03

EXPTE.Nº 4.805/02. -

VISTO:

La Res.H.Nº 280/03 por la cual se aprueba el tema de tesis para la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan/2000, propuesto por la alumna Carmen Mónica Tolaba, LU.Nº 700.887; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución se designa a la Lic. Ana de Anquín, Directora de Tesis;

Que por nota nº 2048 de fecha 13 de diciembre de 2002, la alumna C. Tolaba, propone a la Prof. Susana Inés Fernández como Codirectora de Tesis;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 304/03, aconseja aprobar la designación de la Prof. Susana Fernández como codirectora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

Prol Susana ines fernandel Secretaria Facultad de Humanidades - Urne

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En reunión Ordinaria del día 29-06-03) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. – DESIGNAR a la Prof. Susana Inés Fernández, Codirectora de tesis para la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan/2000, propuesto por la alumna Carmen Mónica Tolaba, LU.Nº 700.887, "FORMAS DE APROPIACIÓN DE LA CULTURA ACADÉMICA. EL CASO DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN DE LA UNSa. (PERIODO 2001/2002) SALTA ARGENTINA".

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

320-03

LIC. E. CATALINA BULIUBASICH DECANA

Facultad de Humanidades - UNSa.